



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Donación DFQ - EX-2025-00969754- -UNC-ME#FCQ

---

VISTO:

La donación efectuada por las Dras. Gabriela Lacconi y Victoria Benavente Llorente, docentes del Departamento de Físicoquímica de la Facultad de Ciencias Químicas, según IF-2025-00964568-UNC-DFI#FCQ;

Y CONSIDERANDO:

Que cuenta con el conocimiento de Dr. Ricardo Rojas y Delgado, Director del Departamento de Físicoquímica;

Que no ha quedado ningún tipo de deuda pendiente y que el equipo se encuentra instalado en el Laboratorio 10 del subsuelo en el edificio INFIQC-CIQUIBIC, en perfectas condiciones, activo y utilizado por los estudiantes de doctorado y postdoctorado, según IF-2025-00964583-UNC-DFI#FCQ;

Que la Res. H.C.S. 243/01 establece la modalidad por la cual debe llevarse a cabo el procedimiento;

Que según la nueva interpretación de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la UNC de la Res. H.C.S. 243/01, comunicada vial mail el día 21 de febrero de 2019, es facultad del Decano aceptar donaciones de bienes muebles no registrables que se efectúen con destino a las facultades, sin tener en cuenta monto máximo alguno;

Que la Res. H.C.D. 731/13 establece que todas las donaciones de bienes provenientes del extranjero deberán ser aceptadas por este Cuerpo;

Por ello;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E

ARTICULO 1ro.: Aceptar la donación efectuada por las Dras. Gabriela Lacconi y Victoria Benavente Llorente, del bien adquirido con el subsidio otorgado por la Fundación Alexander von Humboldt, que se detalla a continuación:

- Differential Electrochemical Mass Spectrometer HPR-40 DEMS Bench Top Gas Analysis System with software and accessories (from HIDEN ANALYTICAL Ltd., England) por €38.272,00.

ARTICULO 2do.: Enviar nota de agradecimiento a las Dras. Gabriela Lacconi y Victoria Benavente Llorente, docentes del Departamento de Físicoquímica.

ARTICULO 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS, A LOS 20 DIAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS.-